

HANDED S.A.

Guayaquil, Febrero 25 del 2008

Señores
HANDED S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

GESTION ADMINISTRATIVA.

La administración ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones y la misma observa las disposiciones legales pertinentes.

Para el desempeño de sus funciones de administración, los Administradores han cumplido con lo que dispone el artículo 263 de la Ley de Compañías.

GESTION CONTABLE.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2007 en el cual hubo un incremento de los activos y mantuvo el nivel de ingresos generados el año anterior y el impuesto a pagar fue de \$536.52, además la compañía adquirió una deuda a largo plazo con una institución Financiera para la adquisición del activo, cabe destacar que todo está de acuerdo con las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Al tiempo que los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



CPA Fabiana Bajarra Ibarra
COMISARIO

